

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Comunicado N. 3/2021.

Asunto: Sobre el sensible fallecimiento del Rvdo. Sr. Pbro. Lic. JUAN MANUEL PÉREZ Y ROMERO.

A toda la Iglesia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

¡Descansa en paz!



El Rvdo. Sr. Pbro. Lic. JUAN MANUEL PÉREZ Y ROMERO
(1948 – 2021)

Al momento Rector del Santuario Diocesano de la Congregación, Querétaro, Qro.,
Censor Teólogo y Miembro del Colegio de Consultores.

«SERVUS MARIAE NUNQUAM PERIBIT»
(Fritz Esser)

Profundamente entristecidos pero con la mirada puesta en Jesucristo, pendiente de la cruz gloriosa y en la Bienaventurada Virgen María, su Madre la Santísima, les comunicamos que tras varios días de enfermedad a causa de la infección por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), esta tarde, alrededor de las 14:30 Hrs., Nuestro Señor Jesucristo llamó al Rvdo. Sr. Pbro. Lic. JUAN MANUEL PÉREZ Y ROMERO, para que desde ahora y para siempre, contemple con ojos chispeantes, la bienaventuranza perfecta en el Reino de los cielos. La muerte nos ha sorprendido y lamentamos sobremanera, la pérdida de quien con fe firme, generosa entrega sacerdotal y amor a la Iglesia, vivió y sirvió a la Iglesia diocesana, como uno de sus pilares más fuertes y bien cimentados.

El Padre JUAN MANUEL, nació en Puebla, Pue., (Méx.), el 02 de mayo de 1948, hijo de los Señores: DOMINGO PÉREZ y GUADALUPE ROMERO.

Inició la formación eclesial en el Seminario Conciliar de Querétaro, siendo posteriormente enviado al Colegio Pio Latino en Roma, It. Donde obtuvo curso la Licenciatura en Filosofía y el Bachillerato en Teología.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Fue ordenado diácono el 14 de junio de 1973, en el Colegio Pío Latino Americano, Roma, It., y posteriormente recibió la Ordenación Sacerdotal de manos del Exc.mo Sr. Obispo Don Alfonso Toriz Cobián, el 1º de junio de 1974, en la Parroquia del Sagrario de Catedral, en Querétaro, Qro.

Al llegar a la Diócesis de Querétaro, obediente y filial al mandato de los Señores Obispos, por casi 47 años de ministerio sacerdotal desempeñó numerosos e importantes oficios eclesíasticos:

- Asistente Diocesano de la A.C.J.M. 05/06/1974 Prot. 728/1974.
- Vicario Cooperador de la Parroquia de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, Querétaro, Qro., a partir del 4 de junio de 1974. Prot. 839/1974.
- Director Espiritual del Seminario Menor a partir de septiembre de 1979.
- Asesor de la Normal en el Seminario Menor de Querétaro a partir del 26 de septiembre de 1981 Prot. 533/1981.
- Asesor de la Normal en el Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, Querétaro, Qro., a partir del 30 de septiembre de 1982 Prot. 552/1982.
- Miembro del Colegio de Consultores a partir del 27 de noviembre de 1983 Prot. 540/1983.
- Rector del Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, Querétaro, Qro., a partir del 12 de octubre de 1983 Prot. 569/1983.
- Miembro del Colegio de Consultores 28 de noviembre de 1983 Prot. 750/1983.
- Rector del Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, Querétaro, Qro., a partir del 16 de octubre de 1984 Prot. 322/1984.
- Rector del Seminario Conciliar de Ntra. Sra. de Guadalupe, Querétaro, Qro., a partir del 8 de noviembre de 1985 Prot. 415/1985.
- Encargado Diocesano de la Pastoral Juvenil a partir de enero de 1986.
- Cuasi-Párroco de la Cuasi-Parroquia de Pentecostés, Querétaro, Qro., a partir del 1º de enero de 1987 Prot. 42/1987
- Juez Diocesano del Tribunal Eclesiástico a partir del 24 de agosto de 1989, Prot. 150/1989.
- Miembro del Colegio de Consultores a partir del 12 de diciembre de 1989 Prot. 305/1989.
- Miembro de la Comisión de Arte Sacro a partir del 3 de diciembre de 1990 Prot. 454/1990.
- Encargado Diocesano de la Formación de los Laicos, Ministerios y Diaconado Permanente a partir del 20 de noviembre de 1992, Prot. 329/1992.
- Miembro de la Comisión encargada de la Nueva Catedral de Querétaro a partir del 27 de septiembre de 1993.
- Juez Diocesano Tribunal Eclesiástico a partir del 25 de agosto de 1994 Prot. 33/1994.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- Primer Párroco de la Parroquia de Pentecostés, Querétaro, Qro. a partir del 3 de junio de 1995 Prot. 11/1995.
- Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Ciudad de Querétaro, Qro., 01/08/1996 Prot. 51/1996.
- Vicario Episcopal de Pastoral de la Diócesis de Querétaro 10/08/1996 Prot. 52/1996
- Director Espiritual de las Damas Voluntarias Vicentinas 02/10/1996 Prot. 71/1996.
- Rector del Santuario Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, Colón, Qro., 11/05/2000 Prot. 14/2000.
- Encargado de la Promoción del Congreso Eucarístico Internacional, a partir del 11 de noviembre de 2002.
- Coordinador General Diocesano de la Comisión del Clero, a partir del 26 de junio de 2003 Prot. 37/2003.
- Miembro del Colegio de Consultores, a partir del 23 de mayo de 2006, Circular 05/2006.
- Coordinador de la Comisión del Clero, a partir del 2 de agosto de 2006 Prot. 58/2006
- Confesor del Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, Colón, Qro., a partir del 15 de mayo de 2008, Prot. 26/2008.
- Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza, Querétaro, Qro., a partir del 17 de diciembre de 2008 Prot. 65/2008.
- Rector del Santuario de la Congregación, Querétaro, Qro., a partir del 14 de agosto de 2009, Prot. 44/2009.
- Confirmación como Rector del Santuario de la Congregación, Querétaro, Qro., del 24 de marzo de 2011, Prot. 25/2011.
- Miembro del Consejo Presbiteral por elección para el Decanato de Santiago Apóstol por tres años, a partir del 30 de marzo de 2015, Prot. 26/2015.
- Miembro del Colegio de Consultores por cinco años, a partir del 23 de enero de 2017., Prot. 09/2017.

El elenco de oficios y nombramientos, ciertamente dan una idea de la multiforme actividad y tarea pastoral que realizó con tanto amor y generosidad a lo largo de todos estos años, sin embargo no abarcan todo lo que hizo un corazón sacerdotal como éste, en favor de su amada Diócesis de Querétaro.

En nuestra memoria quedará impresa su palabra, su amor devoto y filial la Bienaventurada Virgen María en sus múltiples advocaciones, especialmente de la Virgen Tres Veces Admirable de Schoenstatt, de los Dolores de Soriano, de Santa María del Pueblito y de Santa María de Guadalupe. Su visión pastoral plasmada en el Plan Diocesano de Pastoral sigue siendo un testimonio de profeta y pastor.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Su preocupación por construir, renovar y conservar los bienes materiales de la Iglesia, son un legado artístico que quedará para la posteridad, generación tras generación. Sus obra literaria, con profunda reflexión, ha marcado un referente especialmente en el ser y quehacer de la Iglesia. Su palabra oportuna y su exigencia espiritual, para muchos hijos espirituales, seguirá siendo un itinerario de vida espiritual que servirá para formar una madurez humana y cristiana.

El Padre Juan Manuel será recordado como: Maestro de muchos, Formador de pastores, Amigo de tantos, Padre de un pueblo, Pastor de una grey, Hijo de María, Consejero admirable, Sacerdote de Cristo, Abogado de las almas.

Hoy le damos gracias a Dios por darnos en la vida obra y ministerio del Padre Juan Manuel un signo de su amor y de su providencia. Elevamos ruegos al Padre del Cielo, de tal manera que lo reciba en su casa con misericordia y le otorgue el premio de los hombres que han entregado su vida por el Evangelio.

S. E. R. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, nos suplica a los sacerdotes, ofrecer “**un triduo de misas**”, en sufragio de nuestro hermano sacerdote Rvdo. Sr. Pbro. Lic. JUAN MANUEL PÉREZ Y ROMERO, y, a toda la comunidad diocesana, nos invita a elevar nuestros ruegos para que Dios le dé el descanso eterno.

*Ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 26 de enero de 2021. Fiesta los santos Tito y Timoteo
Año Jubilar de San José.*

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



Israel Arvizu Espino
Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller